



INPEC

Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

INFORME DE GESTIÓN 2023

Teniente Coronel
DANIEL FERNANDO GUTIÉRREZ ROJAS

NOTINPEC

EDICIÓN 775 MARZO 04 AL 08

PROGRAMA DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL



PROGRAMA DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL

Servidores penitenciarios de la Compañía Córdoba, Caldas, Nariño, Bolívar y Santander de la Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad de Cali, participaron del Programa de Intervención Psicosocial dirigida al grupo de dragoneantes.

El programa tiene como principal objetivo sensibilizar a los servidores sobre la importancia del cuidado de la salud mental, la identificación temprana de síntomas sugestivos de sufrimiento mental, aspectos

fundamentales de la intervención en crisis y los primeros auxilios psicológicos.

Directivas de la cárcel y el área de Talento Humano, con el apoyo de psicólogos y trabajadores sociales, buscan mediante este programa que los servidores se autoevalúen y den el primer paso frente a los síntomas y así obtengan beneficios psicosociales, médicos o clínicos.





¡NI UNO MÁS!

Con el objetivo de orar por las almas de los compañeros fallecidos y sus familias, en la Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad de Cali fue oficiada una misa en su memoria.

El área de Talento Humano y Directivas convocaron a los servidores penitenciarios al acto de Oración, colocando la vida en manos de Dios y recordando a

los servidores Carlos Sandoval (Cúcuta) y Jesús Cárdenas Barrera (Cartagena), además de entregar a sus seres queridos en invocación para sobrellevar el duelo.

El acto litúrgico unió en plegaria a los servidores de la cárcel alrededor de la fe.



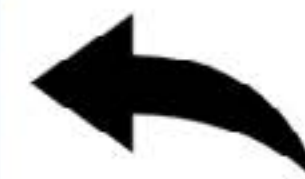
FORTALECIMIENTO EN TEMAS DE GESTIÓN DOCUMENTAL

GUÍA GESDOC



El INPEC adoptó el aplicativo **GESDOC** como único sistema de **radicación** de las comunicaciones oficiales en el Instituto.

Resolución
000378 de 17
febrero 2017



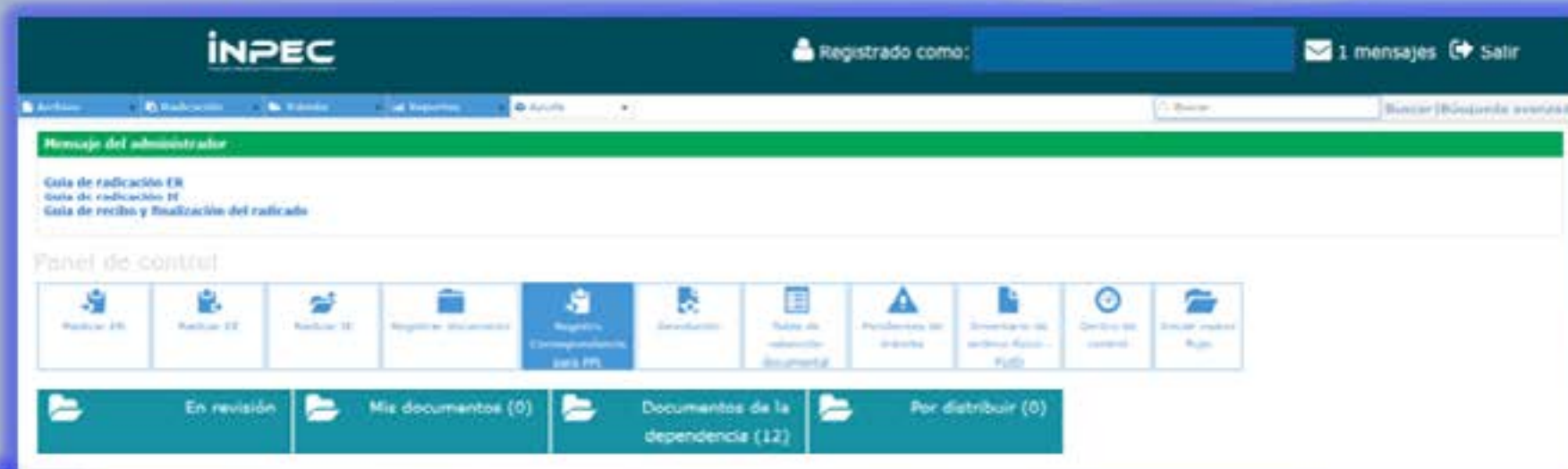
RECIBIDAS ER



ENVIADAS EE



EXTERNAS IE



Para más información, consultar:

➤ En el Aplicativo ISOLución:
PA-DO-G09 Guía Aplicativo GESDOC.





SISTEMA DE ALERTAS DEL CONTROL INTERNO - SACI

Artículo 62 del Decreto 403 de 2020: Sistema de Alertas del Control Interno. Créase el Sistema de Alertas del Control Interno a cargo de la Contraloría General de la República, en el cual los jefes de control interno o quienes hagan sus veces, deberán reportar aquellos hechos u operaciones, actos, contratos, programas, proyectos o procesos en ejecución, en donde en el ejercicio de sus funciones evidencien un riesgo

de afectación o pérdida de los recursos públicos y/o de bienes o intereses patrimoniales de naturaleza pública, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 14 de la Ley 87 de 1993 o las normas que lo modifiquen, adicionen, sustituyan o reglamenten.

“El Control Interno, es cuestión de todos(as)”.





¡GRACIAS POR SUS SERVICIOS!

El Complejo Carcelario y Penitenciario de Media Seguridad de Cúcuta llevó a cabo una actividad de bienestar dirigida a los 15 auxiliares del Cuerpo de Custodia y Vigilancia que culminaron su servicio militar.

Esta iniciativa, que se realizó en el Ecoparque Parque del Agua COMFANORTE, se dio en el marco del tiempo de finalización de su servicio al interior del establecimiento penitenciario, el cual duró un año.

El Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario agradece al Primer Contingente del 2023 por sus servicios en pro de fortalecer la seguridad y aportar a los procesos de resocialización de los privados de la libertad.

De otra parte, en medio de la Relación General adelantada en el mismo complejo carcelario, se exaltó el trabajo de los funcionarios y se reconoció la labor del Inspector Díaz Alba Jovanni, perteneciente a la Unidad Canina, quien gozará de su pensión. ¡Gracias!





¡DELINQUIR NO PAGA EN SANTO DOMINGO ANTIOQUIA!

El programa Delinquir No Paga llegó a la Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad de Santo Domingo en el departamento de Antioquia.

Jóvenes estudiantes de esta región del país participaron en la jornada y tuvieron la oportunidad de recibir información sobre prevención de delitos. También escucharon fuertes testimonios de privados de la libertad, con lo que se buscó crear conciencia.

La actividad se extendió desde las 08:30 a. m. hasta las 12:30 p. m. de la tarde y fue apoyada por las directivas del establecimiento en coordinación con funcionarios del Cuerpo de Custodia y Vigilancia.



FRASE DE LA SEMANA



“ Hoy es tu oportunidad
de construir el mañana
que quieres ”

E-mail:
notinpec@inpec.gov.co

Oficina
Asesora
Comunicaciones

Carlos Alberto Zambrano
Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones

Equipo Notinpec:

Martha Muriel
Periodista

Dg. Harol Caita
Audiovisual

Tatiana Moreno
Periodista

Carolina Campos

Yuli López

Andrés Sierra
Periodista

Dg. Néstor Cárdenas
Fotógrafo

Andrés Sarmiento
Periodista

Johan Marín

Santiago Spinel

SÍGUENOS EN ESTAS REDES SOCIALES:



@INPECColombia



@INPEC_Colombia



@inpec_colombiaoficial

 **YouTube**
Reportajes de libertad